



—アキバフェスト—

AKIBA FEST!

NEOTOKYO #004

BASES POSTULACION
COSPLAY 2024





INFORMACIÓN GENERAL

¡Les damos la bienvenida a las bases de postulación para la competencia de Cosplay 2024 de AKIBA FESTIVAL : NEOTOKYO!

Nos complace enormemente que hayan mostrado interés en nuestra cuarta versión del festival que se llevará a cabo los días 7 y 8 de Septiembre del presente año en las instalaciones del Galpón Parque Saval en la ciudad de Valdivia.

Se ruega leer atentamente este documento antes de completar el formulario de postulación:

CANTIDAD DE CUPOS: 10 cupos

EDAD MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN: 16 años

PLAZO MÁXIMO DE POSTULACIÓN: 1 de Agosto 2024

FECHA ANUNCIO SELECCIONADOS: 3 de Agosto 2024

DIA COMPETENCIA COSPLAY: Domingo 8 de Septiembre 2024

HORARIO PRE-EVALUACIÓN: 14:00 hrs (obligatoria)

HORARIO COMPETENCIA EN ESCENARIO: 16:00 hrs.

PREMIOS

Primer lugar:

\$250.000 pesos + trofeo + diploma

Segundo lugar:

\$100.000 pesos + medalla + diploma

Tercer lugar:

Medalla conmemorativa + diploma



CONSIDERACIONES PREVIAS

Para hacer efectiva su postulación en la competencia cosplay, se requerirá cumplir las siguientes consideraciones:

- La postulación será de carácter individual.
- Se requerirá que el traje a utilizar provenga de algún animé, manga, serie de TV, videojuego o película. No podrán postular aquellos trajes que provengan de fanarts, personajes de creación propia, genderbender o gijinkas.
- El traje no debe haber obtenido alguno de los 3 primeros lugares en algún otro evento a lo largo del país.
- La performance será de carácter obligatorio, con una duración mínima de 1 minuto y máxima de 3 minutos. Ésta deberá ser acompañada con audio y material audiovisual.
- Será requisito que más del 70% del cosplay haya sido confeccionado/creado por el propio cosplayer.

PROCESO DE POSTULACIÓN

1. Se deberá completar el formulario de postulación dispuesto en la página web www.akibafestival.cl, el cual estará habilitado hasta el día 1 de agosto de 2024.
2. **Se deberá enviar avances de la confección del cosplay al correo tokkiproductora@gmail.com máximo hasta el día 1 de agosto de 2024, lo cual será considerado para la selección.**
3. La postulación al concurso requerirá que se adjunte la imagen referencial a color en un tamaño superior a 1024 x 768 píxeles. Se les ruega a los cosplayers escoger con suma dedicación la foto a enviar, pues será utilizada para la selección y para la evaluación.
4. El día 3 de agosto de 2024, nuestro jurado seleccionará a los participantes y serán anunciados individualmente vía Instagram (@akibafestival)

CONSIDERACIÓN IMPORTANTE: Amigos de Asia se reserva el derecho de no aceptar la postulación de aquellos cosplayers que de manera visible, obvia y explícita posean o hayan incurrido en conductas contrarias a los lineamientos del festival.



NORMAS GENERALES

A) SOBRE LOS ARCHIVOS ADJUNTOS

- El material audiovisual del cosplayer seleccionado deberá ser remitido a la organización a través de correo electrónico a más tardar el 31 de agosto de 2024.
- En caso de que, una vez vencido el plazo, el cosplayer seleccionado no haya remitido su material audiovisual, quedará descalificado.
- Solo se permitirán archivos en formato .mp4 o .avi

B) SOBRE EL DÍA DEL EVENTO

La competencia cosplay constará de 2 instancias:

1. PRE-EVALUACIÓN: A las 14:00 hrs, el cosplayer deberá acercarse a la carpa del escenario para ser pre-evaluado por el jurado, quienes harán un análisis detallado e individual de los trajes y props del cosplayer.
2. COMPETENCIA EN ESCENARIO: A las 16:00 horas, se dará inicio a las presentaciones. El orden de presentaciones en el escenario será realizado AL AZAR, vía sorteo, el día 15 de agosto, siendo informado a los participantes vía grupo privado.

IMPORTANTE: Cada cosplayer deberá estar cerca del escenario a la hora indicada. No someterse a pre-evaluación permitirá al jurado evaluar únicamente con lo visto en escenario.

C) SOBRE LA PRESENTACIÓN

- Se permitirá la utilización de props, utilería, escenografía y material audiovisual dentro de la presentación. En ningún caso podrán utilizarse elementos de naturaleza riesgosa o dañina, tales como armas reales de cualquier tipo, artículos incendiarios, pirotecnia, explosivos, sprays, líquidos y en general cualquier recurso que signifique un peligro para los asistentes y para el propio cosplayer participante.
- Se prohíbe estrictamente presentaciones con carácter erótico, escenas de pornografía o desnudos, racistas, xenófobas o que atenten contra la moral y las buenas costumbres.
- Se permitirá la presencia de máximo 2 extras dentro de la presentación, los cuales deberán vestir de negro y en ningún caso podrán destacar más que el participante.
- En caso de requerir instalar elementos de escenografía, se deberá realizar de la forma más rápida y expedita posible con anterior aviso al STAFF.

D) NORMAS DE CONVIVENCIA

- Se prohíbe estrictamente cualquier conducta que implique burlas, discriminación, agresiones físicas o verbales y todo otro menoscabo que pueda vulnerar la integridad física o psicológica de los participantes y los asistentes.
- Cualquier vulneración a las normas establecidas a lo largo de estas bases, significará una descalificación directa, sin posibilidad de apelación posterior.



PAUTA DE EVALUACIÓN

El jurado estará compuesto por 3 personas designadas por la organización con conocimiento del tema y/o especialización, los cuales evaluarán 3 criterios fundamentales:

SIMILITUD CON EL PERSONAJE, MATERIALES UTILIZADOS Y PRESENTACIÓN ARTÍSTICA.

0 puntos: El participante NO CUMPLE con el aspecto señalado.

1 punto: El participante cumple insuficientemente con el aspecto señalado.

2 puntos: El participante cumple aceptablemente con el aspecto señalado.

3 puntos: El participante cumple de forma sobresaliente con el aspecto señalado.

* En caso de requerir feedback por parte del jurado, se podrá solicitar con posterioridad a la evaluación, a fin de no entorpecer su labor en el momento y velar por una deliberación expedita.

ETAPA 1: PRE-EVALUACIÓN

SIMILITUD CON EL PERSONAJE	PUNTAJE
1) <u>Detalles y accesorios del vestuario</u> Se entiende por la inclusión total de los elementos propios del personaje seleccionado.	
2) <u>Maquillaje</u> Evalúa la habilidad del cosplayer para utilizar el maquillaje de manera efectiva y precisa para crear una apariencia que se asemeje al personaje que está representando. En el caso de que el cosplay requiera máscara/casco, se evaluará la confección/elaboración de este.	
3) <u>Proporciones aproximadas</u> La proporción aproximada se refiere a la adecuación de las proporciones del traje y de los accesorios al personaje que se está representando. Esto implica que el traje, los accesorios y la caracterización en general deben ser fieles a la apariencia original del personaje en cuanto a su tamaño y proporciones.	
4) <u>Caracterización</u> Se tendrán en cuenta aspectos como la elección del color adecuado, la capacidad del cosplayer para igualar la textura y la longitud del cabello del personaje, y la utilización de lentes de contacto si es necesario. En el caso de que el cosplay requiera máscara/casco, se evaluará la confección/elaboración de este	



MATERIALES UTILIZADOS	PUNTAJE
5) <u>Realismo y prolijidad</u> El realismo en los materiales utilizados para el cosplay se refiere a la capacidad del cosplayer para crear una apariencia auténtica y creíble para el disfraz. Esto implica utilizar materiales que sean coherentes con el universo del personaje y que reproduzcan con fidelidad la textura, el color y otros detalles distintivos de los materiales que se ven en el personaje original.	
6) <u>Corte y confección</u> Se espera que el cosplayer utilice técnicas de costura adecuadas y que tenga en cuenta los detalles de acabado. Esto incluye la habilidad para cortar y coser las telas de manera precisa, así como para ensamblar y ajustar todas las piezas.	
7) <u>Utilización correcta de la paleta de colores</u> Se refiere a la capacidad del cosplayer para seleccionar y utilizar colores que sean coherentes con el personaje original.	

ETAPA 2: COMPETENCIA EN ESCENARIO

PRESENTACIÓN	PUNTAJE
8) <u>Interpretación</u> Se refiere a la capacidad del cosplayer de imitar y representar de manera precisa la personalidad y el comportamiento del personaje que está interpretando. Esto puede incluir aspectos como el lenguaje corporal, las expresiones faciales, los gestos, los diálogos, los modismos y otros detalles.	
9) <u>Actuación y dominio del escenario</u> Capacidad del cosplayer para presentar su cosplay de manera efectiva y atractiva en el escenario durante una competencia. Esto puede incluir aspectos como la capacidad de proyectar una presencia escénica convincente, la habilidad para realizar movimientos coreografiados y su desplante en el escenario.	
10) <u>Música, utilería, otros</u> Se refiere a la selección de música adecuada que complemente la personalidad del personaje, utilería característica o el uso de material audiovisual para mejorar la experiencia de la audiencia. Se tomará en cuenta que el material audiovisual sea coherente con el universo del personaje.	





ACEPTACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y BASES

La postulación al concurso presumirá de manera irrefutable que los postulantes aceptan cabalmente cada norma establecida en las presentes bases, sin posterior apelación.

Akiba Festival se reserva el derecho de negar la participación de cualquier participante que perjudique el concurso, a los demás participantes, al staff, al público o a la organización/ organizadores.

Además está prohibido cualquier acto de discriminación, agravio, insulto, campaña política, etc. El cual se penará con la expulsión de las personas del evento y la prohibición de entrada a próximos eventos organizados por Akiba Festival.

Akiba Festival tiene todos los derechos relativos sobre los videos, imágenes y audios tomados dentro del evento y relativos a éste tomados por sus fotógrafos oficiales. Asimismo, al finalizar el evento, los videos e imágenes fotográficas de los concursantes podrán ser utilizados en programas, redes sociales, páginas web y otros tipos de emisiones, como por ejemplo material publicitario.

CONTACTO

Ante cualquier duda o inquietud, comunicarse directamente al correo electrónico tokkiproductora@gmail.com

Amigos de Asia.

